

El escrutinio y cómputo paso a paso **(Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica)**

Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

PROCESO ELECTORAL **2020-2021**

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica



CONTAMOS TODAS
TODOS



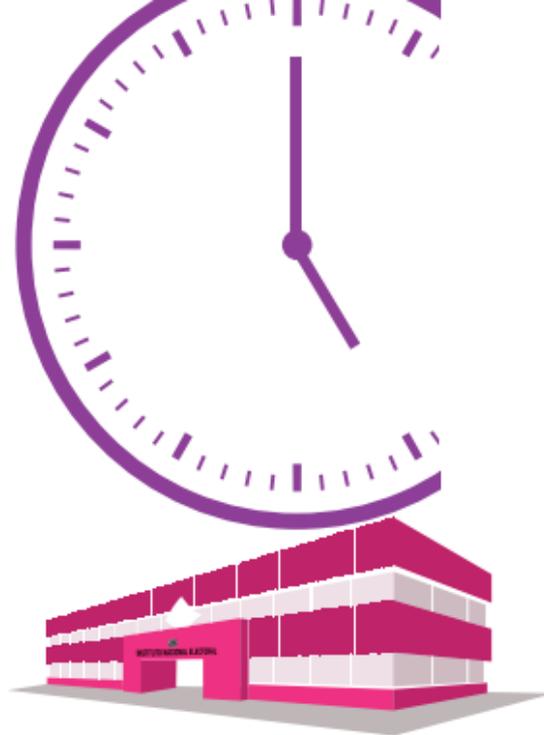
PRESIDENTE/A

1 Actividades a realizar por la o el Presidente de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica (MEC Electrónica)

Instrucciones: Marca con una paloma cada actividad que vayas realizando.

Instalación de la MEC Electrónica y cierre del SIVEI (Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero)

- Preséntate el domingo 6 de junio de 2021 con tu nombramiento y tu Credencial para Votar en las oficinas centrales del INE, donde la o el Capacitador-Asistente Electoral (CAE) te acompañará al espacio designado para que inicies tus actividades a las 17:00 horas.





Recibe de tu CAE el expediente electoral (contiene: relación de las y los representantes de Partido Político y de candidatura independiente acreditados ante la MEC Electrónica, sobres para el expediente de la MEC Electrónica, útiles de escritorio, protocolo de cómputo y resultados, El escrutinio y cómputo paso a paso/ Compendio de preguntas frecuentes).



Revisa que la documentación que te entregó tu CAE está completa; de lo contrario, lo informas y le solicitas los materiales faltantes.



Declara la instalación de la MEC Electrónica.



Verifica que se encuentren presentes las y los integrantes de la MEC Electrónica.



Solicita a las personas representantes de Partido Político y/o de candidaturas independientes que te muestren su Credencial para Votar, y busca su nombre en la relación de representantes ante la MEC Electrónica.





Verifica que las personas observadoras electorales presenten el gafete otorgado por el INE y su Credencial para Votar.



Declara que está completamente integrada la MEC Electrónica.



- Solicita en punto de las 18:00 horas a la o el representante de la UTSI llevar a cabo el protocolo de cómputo y resultados.



- Indica a todos/as los presentes que será necesario esperar a que se cumpla el periodo de gracia, que es de 30 minutos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 65 de los Lineamientos para la organización y operación del voto electrónico por internet.

Apertura de la bóveda de votos

- A las 18:30 horas en punto indica a la o el representante de la UTSI iniciar la apertura de la bóveda de votos.



Una vez obtenidas las listas de las o los ciudadanos que emitieron su voto por internet, solicita a la o el representante de la UTSI continuar con el protocolo de cómputo y resultados para generar las Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo.



Verifica el procedimiento en el que las y los custodios de las llaves criptográficas introducen sus contraseñas o llaves de acceso al sistema electrónico para la apertura de la bóveda de votos y así poder realizar el cómputo de éstos.



Escrutinio y cómputo



Indica a la o el Escrutador que verifique que el total de votos en las actas corresponda con el total de electores/as que aparece en la lista de la ciudadanía que emitió su voto por internet.



Indica a la o el Operador Técnico que proceda con la impresión de las actas.



Llenado del Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo de MEC Electrónica e integración del expediente

- Identifica la documentación y guárdala en los sobres correspondientes.



Cierre de la MEC Electrónica

- Cierra el expediente, sállalo con cinta adhesiva y fírmalo en el exterior junto con los demás funcionarios y funcionarias de la MEC Electrónica.



- Entrega el expediente al personal del INE designado para llevarlo al Local Único.
- Declara el cierre de la MEC Electrónica.

SECRETARIO/A

2 Actividades a realizar por la o el Secretario de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica (MEC Electrónica)

Instrucciones: Marca con una paloma cada actividad que vayas realizando.

Instalación de la MEC Electrónica y cierre del SIVEI (Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero)

- Preséntate el domingo 6 de junio de 2021 con tu nombramiento y tu Credencial para Votar en las oficinas centrales del INE, donde la o el Capacitador-Asistente Electoral (CAE) te acompañará al espacio designado para que inicies tus actividades a las 17:00 horas.



Apertura de la bóveda de votos y obtención de la lista de las y los votantes vía electrónica por internet

- Solicita a la o el Operador Técnico que obtenga la lista de las y los ciudadanos que emitieron su voto por internet; esta lista se entrega a la o el Presidente de la MEC Electrónica.



- El juego que se entregue a la o el Presidente no deberá estar testado.





Verifica el procedimiento en el que las y los custodios de las llaves criptográficas introducen sus contraseñas o llaves de acceso al sistema electrónico para la apertura de la bóveda de votos y así poder realizar el cómputo de éstos.



Escrutinio y cómputo



Anota los nombres de quienes integran la MEC Electrónica en cada una de las 11 Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo; en caso de que se haya presentado algún incidente, regístralo en el apartado correspondiente.



Registra en la hoja de incidentes las incidencias que, en su caso, se presenten durante las actividades correspondientes a este momento.



Llenado del Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo de MEC Electrónica e integración del expediente y cierre del SIVEI



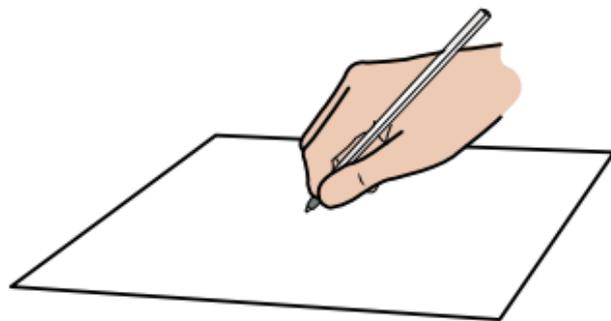
Entrega a la o el Operador Técnico cada una de las 11 Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo.



Completa la información de las Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo generadas; recuerda llenar los apartados correspondientes.



Pide a las y los integrantes de la MEC Electrónica, a las representaciones de Partido Político y, en su caso, de candidaturas independientes y a las y los representantes de la DERFE y UTSI, que firmen en los apartados correspondientes.



Entrega copia del Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo a las y los representantes de los Organismos Públicos Locales y de Partido Político y/o de candidaturas independientes, así como al resto de las y los integrantes de la MEC Electrónica.



Prepara los sobres de cada Entidad para guardar la documentación correspondiente.

Separa la documentación de cada una de las Entidades.



Identifica la documentación y guárdala en los sobres respectivos.

Cierre de la MEC Electrónica

Firma el expediente en el exterior.



ESCRUTADOR/A

3 Actividades a realizar por la o el Escrutador de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica (MEC Electrónica)

Instrucciones: Marca con una paloma cada actividad que vayas realizando.

Instalación de la MEC Electrónica y cierre del SIVEI (Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero)

- Preséntate el domingo 6 de junio de 2021 con tu nombramiento y tu Credencial para Votar en las oficinas centrales del INE, donde la o el Capacitador-Asistente Electoral (CAE) te acompañará al espacio designado para que inicies tus actividades a las 17:00 horas.



- Entrega una copia del protocolo de cómputo y resultados a cada integrante de la MEC Electrónica, a las y los representantes de los OPL, así como a la persona dotada de fe pública presente en el acto de generación de las Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo.



Apertura de la bóveda de votos

- Verifica el procedimiento en el que las y los custodios de las llaves criptográficas introducen sus contraseñas o llaves de acceso al sistema electrónico para la apertura de la bóveda de votos y así poder realizar el cómputo de éstos.



Escrutinio y cómputo



Verifica en la pantalla que el total de los votos en cada una de las 11 Actas de Mesa de Escrutinio y Cómputo corresponda con el total de electores/as que aparece en la lista de la ciudadanía que emitió su voto por internet, y lo informas a la o el Presidente de la MEC Electrónica (realiza este paso con todas las Entidades).



- Comenta al Secretario/a las incidencias que, en su caso, se presenten durante las actividades de este momento.

Llenado del Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo de la MEC Electrónica e integración del expediente

- Identifica la documentación y guárdala en los sobres correspondientes.

- Apoya a la o el Presidente y a la o el Secretario en las actividades que te encomienden.

Cierre de la MEC Electrónica

- Firma el expediente en el exterior.



**El escrutinio y cómputo paso a paso
(Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica)
Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
Proceso Electoral 2020-2021**

Se terminó de imprimir en marzo de 2021 en el Departamento de Diseño Gráfico de la Subdirección de Producción Editorial de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.

Se utilizaron las familias tipográficas Macklin y Omnes, papel bond blanco de 75 gramos en interiores y carátula y contra (tapas) en cartulina opalina holandesa de 220 gramos.

La edición consta de 8 ejemplares y estuvo al cuidado de la
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del

Instituto Nacional Electoral

Compendio de preguntas frecuentes **(Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica)**

Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

PROCESO ELECTORAL **2020-2021**

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica



CONTAMOS TODAS
TODOS



▶ **¿En dónde se encuentran las oficinas centrales del INE?**

Las oficinas centrales del INE están ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

► **¿Me puede acompañar algún familiar el día de la Jornada Electoral?**

Sólo en caso de que un funcionario/a de la MEC Electrónica tenga alguna discapacidad puede presentarse acompañado/a de una persona de su confianza, esto con previa aprobación mediante un acuerdo del Consejo Distrital correspondiente.

En las oficinas centrales del INE únicamente pueden estar presentes tus compañeras y compañeros funcionarios de la MEC Electrónica, las y los representantes de Partido Político y de candidaturas independientes, observadores/as electorales y personal acreditado del INE.

▶ **¿Qué hago si falta alguna o algún funcionario de la MEC Electrónica?**

Las y los servidores públicos del INE designados/as desempeñarán las labores de las y los funcionarios de la MEC Electrónica que no se encuentren presentes el día de la Jornada Electoral.

▶ **¿Qué hago si mi CAE no me entregó la documentación completa?**

Después de revisar la documentación y te hayas percatado de que está incompleta, solicita a tu CAE la documentación pendiente.

▶ **¿Qué datos se deben revisar en las acreditaciones de las y los representantes de Partido Político y de candidaturas independientes?**

Se verifica que los nombres de las y los representantes de Partido Político y de candidaturas independientes se encuentren en la relación de representantes y que concuerden con su Credencial para Votar.

► **¿Qué debo hacer si no han llegado las y los representantes de Partido Político y de candidaturas independientes y es momento de instalar la MEC Electrónica?**

La MEC Electrónica se instala aunque no estén presentes las y los representantes de Partido Político y de candidaturas independientes ni las y los observadores electorales.

- ▶ Si estamos presentes todos los funcionarios y funcionarias antes de las 5:00 p.m., ¿podemos instalar la MEC Electrónica a esa hora?

No, tienen que esperar hasta las 5:00 p.m.

- ▶ ¿En qué horario se cierra automáticamente el SIVEI?
El SIVEI se cierra automáticamente a las 6:00 p.m.

▶ **¿Qué debo hacer si requiero salir al sanitario?**

Si requieres salir al sanitario, avisa a la o el Presidente de la MEC para que te cubra en el rol de tus actividades. En caso de que la o el Presidente requiera salir, deberá avisar al resto de las y los integrantes de la MEC, y de igual manera se cubrirá el rol de sus actividades.

► **¿Cuánto tiempo debo esperar después del cierre del SIVEI para dar inicio al protocolo de cómputo y resultados?**

El SIVEI se cierra automáticamente a las 6:00 p.m.; sin embargo, las y los votantes que se encuentren dentro del sistema a esa hora cuentan con un periodo de gracia para poder concluir el proceso de emisión de su voto. Este periodo de gracia finaliza a las 6:30 p.m.

▶ **¿Qué hago si el total de votantes no coincide con el número de votos?**

Debes hacerlo saber a las y los presentes, anotar lo sucedido en el Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo y explicarlo con detalle en la hoja de incidentes.

▶ **¿Cómo sé qué persona entregará las actas impresas?**

Durante los actos preparatorios todos y todas se presentarán y mostrarán el lugar en donde se ubicarán dentro del espacio designado, para que no haya confusiones.

► **¿Qué información se debe llenar en el Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo de MEC Electrónica?**

La ubicación de la MEC Electrónica, nombre y firma de las y los funcionarios que la integran, nombre y firma de las y los representantes de Partido Político y de candidaturas independientes, así como los incidentes, en caso de presentarse.

- ▶ ¿Qué hago si la o el representante de algún Partido Político o de candidaturas independientes no quiere firmar las actas?

El Secretario/a anota el nombre de la o el representante y marca junto a su nombre en la columna “No firmó por negativa o abandono”.

► ¿Debo convencer a las y los representantes de Partido Político y de candidaturas independientes de que no entreguen escritos de protesta?

No. Debes recibir todos los escritos y marcar la cantidad en el acta, en el apartado respectivo junto al emblema del Partido Político o de la candidatura independiente que corresponda.

► Si una o un representante me pide el original del Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo, ¿se lo puedo dar?

No. Por ningún motivo debes entregar el original de las actas a las o los representantes de Partido Político o de candidaturas independientes.

▶ **¿Cómo sabré quién es el personal acreditado por el INE para trasladar el expediente de la MEC Electrónica al Local Único?**

Tu CAE te informará quién es la persona designada por la Junta General Ejecutiva para realizar el traslado del expediente de la MEC Electrónica al Local Único.

Instituto Nacional Electoral

Consejero Presidente

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña

Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona

Dra. Adriana Margarita Favela Herrera

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan

Dr. Ciro Murayama Rendón

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Dr. José Roberto Ruiz Saldaña

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretario Ejecutivo

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Jesús George Zamora

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

El escrutinio y cómputo paso a paso

(Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica)

Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Proceso Electoral 2020-2021

Primera edición, marzo de 2021

D.R. © 2021 Instituto Nacional Electoral

Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur

Col. Arenal Tepepan, 14610, México, Ciudad de México

Distribución gratuita